



31 DIC

63479

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

63479

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. Lucien Juy, de nacionalidad francesa, residente en DIJON (Côte d'Or), 75 Rue General Fauconnet, - - - - -

p o r t

UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES.

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como su enunciado indica consiste la esencialidad del presente registro en un dispositivo anti-robo para automóviles



de acuerdo con la descripción que del mismo se realiza, -
debiendo interpretarse siempre este concepto en su más -
10. amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto se acompañan a
la presente memoria Descriptiva tres hojas de planos, en
las que a título de ejemplo se representan todas y cada -
una de las partes que lo componen y relación que guardan -
15. entre sí.

En dichas hojas de planos se aprecian las siguientes
referencias.

Figura 1ª.- La misma representa una vista frontal del
dispositivo. En el misma tenemos:

20. 1.- Puente inferior de dimensiones convenientes fijado
sobre el cuerpo del dispositivo y que presenta en sentido -
diametralmente opuesto bases iguales entre sí para recibir
otra pieza superior de idéntica configuración.

25. 2.- Arco superior de iguales características que su co
rrespondiente descrita, y que se ajusta por montaje de bases
ensanchadas, determinando la formación de un collar o abraza
dera que se fija en la palanca de desbloqueo del freno del -
vehículo.

30. 3.- Pernos montados respectivamente sobre los sectores
de unión del collar y en orificaciones practicadas a tal fin
provocando un ajuste hermético de ambos puentes superpuestos



La cabeza de apriete de estos tornillos es preferentemente hexagonal para determinar una fuerte presión en el roscado que oloquee ambos cuerpos a la máxima presión, impidiendo su desmontaje.

35. 4.- Cuerpo del dispositivo de forma cilíndrica y dimensiones convenientes, provisto de cerradura de seguridad a base de espigas que manda y asegura la inmovilización de un vástago de enganche con respecto a la plaquita-reja del salpicadero del vehículo.

En su parte anterior presenta la ranura para la introducción de la llave especial.

Figura II.- La misma representa el dispositivo apreciado posteriormente. En la misma tenemos:

45. Referencias.- 1 y 2 y 3 descritas anteriormente por lo que no es precisa su repetición.

50. 5.- Tope fijo situado encima de dicha superficie posterior, formando una sola pieza con respecto a su base y cuya altura corresponde a la del vástago de enganche que se sitúa en el salpicadero del coche, con objeto de que al giro provocado por la cerradura de seguridad, dicho vástago se desplace circularmente y establezca contacto con el vértice angular del tetón fijo.

55. 6.- Vástago de enganche giratorio accionado por la propia cerradura y desplazable para fijación del dispositivo en el salpicadero del vehículo.

63479



7.- Orificio practicado en dicha superficie, cuya misión es la de servir de fijación complementaria a la sujeción citada.

60. Figura III.- Representa una vista en perspectiva del dispositivo mostrando todas sus partes las que por haber sido ya referenciadas no es necesario describirlas nuevamente.

65. El cuerpo que forma el collar con los pernos de apriete, a base de cabeza de rotura determina sobre el tornillo de la palanca de desbloqueo una fuerte presión impidiendo el desmontaje.

70. La cerradura asegura la inmovilización del vástago de enganche con respecto a la placa-reja del salpicadero del vehículo y actuando en el tope solidario, montándose el dispositivo en el botón de la palanca del freno mecánico detrás de la guarnición correspondiente.

75. Descritas suficientemente las partes que constituyen el objeto del presente registro, su finalidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado y disposición de elementos, se considerará incuida dentro de esta protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

80.

N O T A.-



• Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes.

REIVINDICACIONES--

85. 1ª.- Un dispositivo anti-robo para automóviles, caracterizado por comprender un puente interior de dimensiones convenientes, fijado sobre el cuerpo del dispositivo y que presenta en sentido diametralmente opuesto, - dos bases iguales entre sí, para recibir un arco superior de idéntica configuración que se ajusta en su base determinando la formación de un collar que se fija en la palanca de desbloqueo del freno mecánico del vehículo, yendo montados ambos arcos por tornillos de cabeza de rotura a fuerte presión que impiden su desmontaje.

95. 2ª.- Un dispositivo anti-robo para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado por comprender un cuerpo propiamente dicho de dimensiones variables y forma cilíndrica que contiene en su interior una cerradura de seguridad a base de espigas, y cuya superficie anterior va ranurada para recibir la acción de una cerradura especial de inmovilización, siendo dicho cuerpo perpendicular a la abrazadera constituida.

100.

3ª.- Un dispositivo anti-robo para automóviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un vástago de enganche sincronizado a la acción



de la cerradura y que por su desplazamiento circular ajusta sobre un botón fijo de igual altura y configurado prismática^{mente}, formando un solo conjunto con la base respectiva para su fijación al salpicadero del vehículo y presenta el sector posterior una orificación para la fijación complementaria del conjunto.

4º.- UN DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES.

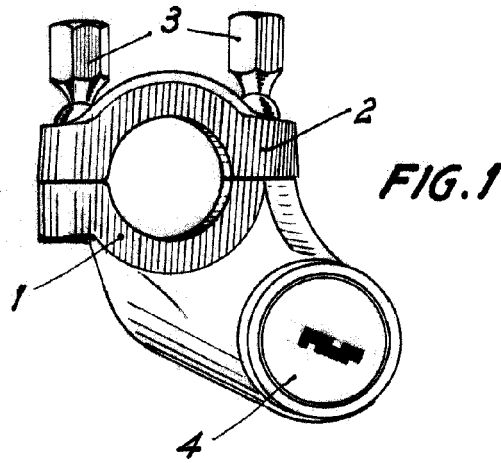
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de -- planos.

Madrid, 31 DIC. 1957

M. Schick

63479 31 DIC



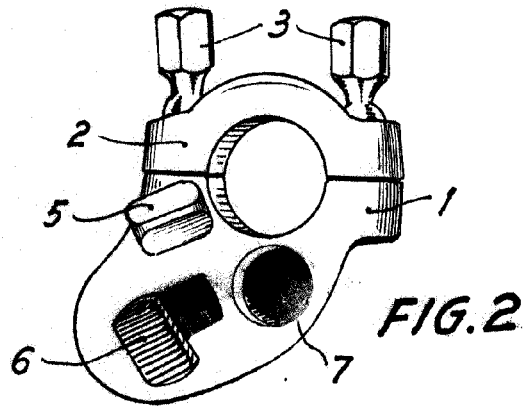
MADRID

31 DIC. 1957

M. Juy

ESCALA VARIABLE

31 DIC



MADRID, 31 DIC. 1957

M. Schick

ESCALA VARIABLE

31 DIC. 1957

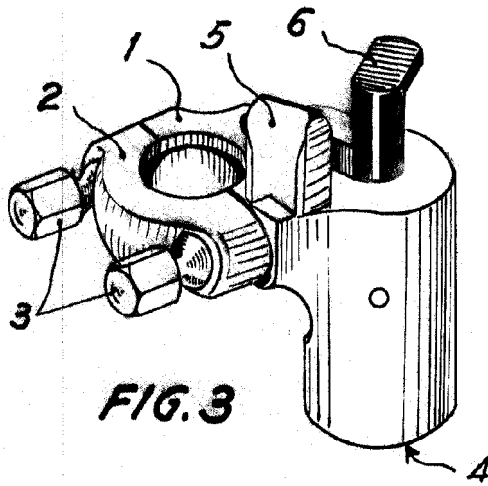


FIG. 3

MADRID, 31 DIC. 1957.

M. Schick

ESCALA VARIABLE